

Cuadro de vacunas obligatorias requeridas por los proveedores de cuidado infantil para padres



Instrucciones: Para consultar qué vacunas son obligatorias para acceder a los servicios de cuidado infantil, busque la edad de su hijo y consulte esa fila para encontrar las vacunas y dosis necesarias. Los niños deben cumplir con las edades y los intervalos de vacunación mínimos para cumplir con los requisitos. Hable con su proveedor de atención médica o proveedor de cuidado infantil si tiene alguna pregunta.

	Hepatitis B	DTaP (difteria, tétanos, tos ferina)	Hib (<i>Haemophilus influenza</i> tipo b)	Polio	PCV (neumocócica conjugada)	MMR (sarampión, paperas, rubéola)	Varicela
3 meses	2 dosis	1 dosis	1 dosis	1 dosis	1 dosis	No se administra de forma rutinaria antes de los 12 meses.	No se administra de forma rutinaria antes de los 12 meses.
5 meses	2 dosis	2 dosis	2 dosis	2 dosis	2 dosis		
7 meses	2 dosis	3 dosis	3 dosis	2 dosis	3 dosis		
16 meses	2 dosis	3 dosis	4 dosis	2 dosis	4 dosis	1 dosis	1 dosis**
19 meses	3 dosis	4 dosis	4 dosis	3 dosis	4 dosis	1 dosis	1 dosis**
7 años o para el ingreso a preescolar/ escuela a los <u>>4 años</u>***	3 dosis	5 dosis*	No se administra de forma rutinaria a niños mayores de 5 años.	4 dosis*	No se administra de forma rutinaria a niños mayores de 5 años.	2 dosis	2 dosis**

* Pueden aceptarse menos dosis de las vacunas indicadas según la fecha en que se administraron. ** También es posible que el proveedor de atención médica verifique los antecedentes de varicela.

*** Los niños que asisten a centros preescolares hasta 12.º grado deben cumplir con los requisitos de vacunación para su grado escolar.

Puede encontrar el cuadro de requisitos para niños en edad preescolar hasta 12.º grado y los recursos adicionales de vacunación en www.doh.wa.gov/SCCI

Puede encontrar información sobre otras vacunas importantes no obligatorias para la asistencia a centros de cuidado infantil en www.immunize.org/cdc/schedules.

Para solicitar este documento en otro formato, llame al 1-800-525-0127.

Las personas con sordera o problemas de audición deben llamar al 711 (Washington Relay)

o enviar un correo electrónico a email.civil.rights@doh.wa.gov.